EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

Diario Católico

Últimas telegramas y noticias de la tarde

Ambrosio Morales, 6 — Teléfono, 70

Año XIV — Jueves 17 de Octubre de 1912 — Núm. 3 983

Madrid

Mañas democráticas

Entre las manifestaciones que á raíz de solucionarse la huelga ferroviaria se hicieron en documentos y notas oficiosas de cuya autenticidad nadie ha dudado y el contenido de los proyectos de ley que ayer se leyeron en la Cámara baja, no existe, como debía existir, la relación de causa á efecto. De lo que se trató en las conversaciones de Barcelona y de Madrid no se había apenas, ó se habla muy indirectamente en los dichos proyectos. Claro que van á examinarse los Estatutos de las Empresas y que pueden, asimismo, examinarse y revisarse las organizaciones del servicio y del personal, para que luego las Juntas y Tribunales que se crean, acuerden en materia de salario y de jornada, pero eso es, á lo sumo, herir, más de ninguna manera abordar concretamente el problema. Para considerarse defraudados tienen los obreros sobradísima razón.

No me sorprendería, pues, que estos se muestren irritados y que algunos propendan á la violencia. La formalidad debe acompañar siempre á los gobernantes y desgraciadamente no es esa la compañía que se procura el gobierno. Para este, lo que importa es salir del atranco, sea como quiera, incluso prometiendo la luna y el sol, y luego se lleva las palabras el aire. No es este de los obreros el primer caso de informalidad. En documento solemne nos ha hablado no ha mucho de otra, tanto ó más grave, el venerable Arzobispo de Zaragoza. Una vez que el señor Canalejas se vé fuera del pozo todo lo olvida. Para tratar con él será preciso que levante acta de lo acordado un Notario.

No se explicaban los católicos como pudo pasar en la Alta Cámara la ley del *Candado*. Aún sin explicárselo, observaron todos una actitud irreprochable. Era lo procedente cuando no habían puesto á la votación de aquella, extrema resistencia, los que en el orden religioso representan la autoridad. El señor Canalejas se comprometió entonces á concordar con Roma la ley de Asociaciones. Y el gobierno ha pasado por encima de su palabra.

No igual, pero análoga jugarreta acaba de hacerles ahora á los ferroviarios. Los proyectos de ley leidos son expedientes dilatorios, mañas que emplea la habilidad para escamotear ó no servir la justicia, ó para dejar á otros el compromiso ó las consecuencias de la resolución. Cuando estos hombres salgan del poder, dejándolo todo comprometido, quienes les sucedan, tendrán que declarar que aceptan la herencia á beneficio de inventario. Razón tuvo quien dijo que en estos tiempos, no se tiene un concepto muy claro de la dignidad del poder.

Miguel Peñaflor.

JURADOS

Lista de los señores Jurados del partido judicial de Baena que han de comparecer ante esta Audiencia los días 20 y 21 de Noviembre próximo, á las doce, para conocer de las causas seguidas contra Eugenio Barba Moreno y otro por robo, y Juan Rafael Trillo Roldán y otros dieciseis más por homicidio:

CABEZAS DE FAMILIA

Don Antonio Albendín Mellado, don Angel Arjona Toro, don Juan Arca Galisteo, don Domingo Argudo Galisteo, don José Baena Pozas, don Emilio Cabezas Bujalance, don José Espinosa Hita, don Manuel García García, don Fernando Jiménez Horcas, don Andrés López Monroy, don Agustín Medianero Segura, don Eduardo Rosales Parraverde, don Mariano Valbuena Tienda, don Juan Castro Jiménez, don Juan de León Viola, don Joaquín Jiménez Pérez, don Martín Hidalgo Gallardo, don Bartolomé Luque Méndez, don Pedro Vallejo Rodríguez, don Manuel Morales Ruano.

CAPACIDADES

Don Rafael Alcalá Buelga, don Antonio Cuenca López, don Juan Agustín Espinosa Barreche, don Angel López Reyes, don Víctor Prado Padillo, don Francisco Ruiz Frías, don Rafael Rabadán Valenzuela, don José Santaella Ariza, don José María Trujillo Moreno, don Antonio Rodríguez Tarifa, don Joaquín Valverde Valverde, don Manuel Vargas Saavedra, don José Joaquín Carrillo Alvarez, don Ildefonso García Sánchez, don Ricardo López Velasco, don Antonio Serrano Gallardo.

SUPERNUMERARIOS.—CABEZAS DE FAMILIA

Don Angel Yuste Anchelerga, don Carlos Monserrat Dieguez, don José Guzmán Sánchez de Toro, don Antonio Moral Romero.

CAPACIDADES

Don José Moreno Vargas Machuca, don José Herrera Ruiz.

Canción á una fuente

[illegible]

¡Oh, fuente desvelada,
que en noche sosegada
modulas tu rústico cantar;
sólo la sacra fuente del olvido
pudiera acaso al corazón dolido
tan plácida sonar!

Voz de la noche en calma,
palpitación del alma
que anima al valle y mansa se durmió...
A veces suena tu murmullo blando
tan débil, que parece que soñando
la tierra suspiró.

Del canto de la vida
estrofa que, perdida,
no lograron las sombras extinguir;
lastimera queja de tan leve acento
como las que al arpa ociosa roba el viento
sus cuerdas al herir...

Callado el tiempo avanza;
su misteriosa danza
las negras horas destrenzando van...
Duerme la brisa entre la fronda quieta.
Todo calla... La fuente y el poeta
velando sólo están.

Como triste doncella
que torna ya en su huella,
por su amante olvidado, el pátrio hogar,
la luna, desolada peregrina,
al escondido valle se encamina
con recatado andar.

Ya en él su planta posa.
En ronda cautelosa,
registra el bosque su argentada luz:
llega al río y, después que en él se baña,
sube pura del templo á la espadaña,
para besar la cruz.

Desciende por el prado;
trepa luego al collado,
que ya de nieves el Abril limpió,
y al trasponer la silenciosa cumbre,
recoge al paso su difusa lumbre,
que á nadie despertó...

Tú sola la has sentido;
tu dulce voz ha sido
la sola ¡oh, fuente!, que escuchó al pasar;
la sola que en su lánguido paseo,
cual de un discreto guía, el cuchicheo
ha oído susurrar.

A orillas del camino,
tu próvido destino
no es al sediento remediar tal vez,
sino aliviar con tu canción inquieta,
del alma de un amante ó de un poeta,
la inapagable sed.

Yo sé qué vida loca
poniendo fué en su boca
á cuantas fuentes mana por ahí,
y en ninguna halló alivio á su fatiga,
hasta que en esta soledad amiga
te oyó sonar á tí.

Preciso es, pues, que escondas
entre tus claras ondas
rara virtud de origen celestial.
De tu rumor bebió, y eso ha bastado;
en vano de esas otras ha admirado
la fábrica triunfal.

Honor de regias plazas,
el agua en ricas tazas
quiebra su irisado surtidor;
más aunque en bellos mármoles corría,
la queja del esclavo parecía
llevar en su rumor...

No así la que tranquila
de tus piedras destila;
libre y sin pompa fluye su raudal;
roca sin labra tus tesoros cela,
y un laurel con sus ramas endosela
el pobre manantial.

Pero hallan á sus males
remedio en tus cristales
el viejo hastío y el dolor precoz;
y hablas tan dulce en la nocturna calma,
que como tengan los que escuchan alma
¡no hay resistir tu voz!

Tú nunca estás callada;
si en noche sosegada
todos duermen; alguno ha de velar.
¡Acaso quiso Dios que ni un instante
sin una voz que su hermosura cante
pueda la tierra estar!

Más no es sólo belleza
la fiel naturaleza;
es madre de los hombres, es amor,
y no ha de hallarla nuestro pecho mudo
cuando á buscarla entre la sombra acuda,
plañendo su dolor.

Y hay almas ruiseñores;
sus púdicos amores
sólo en la noche atrévense á gemir,
y buscan en la fuente desvelada
una voz que la voz idolatrada
tal vez llegue á fingir.

Si calla tu corriente,
¿quién hablará al doliente
que á su ventana te salió á escuchar,
única en que una luz perenne brilla,
cual la que veía sola en la capilla,
delante del altar?

¡Oh, fuente desvelada!
¡Que no consiga nada
parar tus ondas ó acallar tu son!
¡Nunca ese acento misterioso calle,
con que el alma serena de este valle
habló á mi corazón!

Ni te entumezca el frío,
ni abrasador estío
agote tu purísimo caudal.
Y á cuantos pasen la remota aldea,
voz de los cielos tu murmullo sea
y bálsamo á su mal.

Enrique Menéndez Pelayo.

De Instrucción Pública

Son muchas las autorizaciones que se vienen concediendo por la Dirección general de primera enseñanza, para que los maestros en ejercicio que sólo ostentan el título elemental puedan hacer los estudios del grado superior en las normales que solicitan.

—Próximo á reorganizarse la enseñanza de Gimnasia en los Institutos, y á fin de que no se irroguen perjuicios á unos alumnos que únicamente les faltaba la aprobación de dicha asignatura para practicar los ejercicios del bachiller, con la demora que pudiera existir en la resolución del oportuno expediente, se ha resuelto, de Real orden, dispensar de la matrícula y examen de la citada asignatura, previo pago de los derechos correspondientes, á los referidos alumnos que se hallan comprendidos en el expresado caso y que así lo han solicitado.

PÁGINAS DE LA VIDA

LE SABÍA Á GLORIA

La señora marquesa volvía ya muy tempranito de su comunión y de su misa, venía con el estómago animado de las mejores disposiciones.

Sobre la mesa del comedor, en su sitio, le esperaba ya el cubierto, y junto á él, su predilecto, el periódico de la mañana, llegado allí mientras ella oía su misita.

Se sentó, se frotó las manos..

Margarita colocó ante ella una gran bandeja, sobre la cual el café y la leche humeaban con penetrantes perfumes que dilataban las narices y flotaban vagamente en la estancia como una caricia de bienestar...

¡Oh, el buen desayuno, con la dorada manteca, con la conciencia limpia!

...Después, sin prisas, con una quietud que haría más exquisita la lectura, se dedicaría por completo á las veinticuatro columnas del periódico.

De pronto, violentamente empujado por la mano de la señora marquesa, comenzó á sonar el timbre.

—¿Señora?—preguntó Margarita, acudiendo al instante.

La señora estaba medio incorporada en su silla, la faz airada, los ojos centelleantes, y, blandiendo un panecillo, gritaba desaforadamente:

—¡Torpe!.. ¡Descuidada!.. ¡Cabeza de chorlito!.. ¿Qué me ha puesto usted aquí?.. Pan duro... Pan de ayer... ¿Querría usted que me rompiera los dientes?.. ¡Que no suceda esto más! . A ver, el pan tierno... ¿Donde está?..

Tomó aliento la señora para continuar en sus gritos, más la doncella aprovechó el respiro para decir:

—Que me perdone la señora, pero no es mía la culpa...

—¿Pues de quien?

—La panadería estaba cerrada esta mañana...

—¿La panadería cerrada?... ¡Mentira, eso es una mentira!...

—Sí, señora... Cerrada... Y hasta tenía en la puerta un letrero que decía: «Descanso domicical».

—Pues que hubieran ido á otra...

—Todas estaban cerradas y con el mismo letrero.

—¡Como!... Y mi diario no había dicho nada de eso... ¡Está bueno!... De modo que todos los domingos voy á tener que comer pan duro.

—Y gracias que para el desayuno ha podido encontrar la cocinera ese panecillo en la frutería de ahí enfrente...

—Y las autoridades ¿donde están? ¿porqué consienten esto?... Yo no puedo con estos abusos... ¡Vaya una gracia!... Puede usted retirarse.

Y la buena señora, contrariada y amarga, se puso á cortar el panecillo en menudos pedazos para poder masticarlo menos dificultosamente.

* *

Llevaba unos instantes entregada á esa operación laboriosa, cuando Margarita entró de nuevo:

—Señora, ahí fuera está la Juana con su marido y sus hijos...

—Que entren...

Muy del agrado tenía que ser de la marquesa la persona que entrara en el comedor estando ella comiendo.

Ahora, además del gusto de ver á su fiel Juana—antigua doncella á quien por excepción había amado la señora—se le ofrecía ocasión de descargar sus iras sobre uno de los culpables. Porque el marido de Juana era hornero.

Así es que sin responder apenas al saludo, sin ni siquiera hacer una caricia á los tres pequeñuelos, rubios los tres como un rayo de sol, interpeló altanera:

—¿Cómo te atreves á venir por aquí, tú, holgazán panadero?..

—¿Qué ocurre, pues, señora?...

—¿Y lo preguntas?.. Para que vosotros, los caballeros sin camisa, descanséis, los demás tendremos que mascar guijarros como éste...

Y golpeaba la mesa con el pan.

—¡Qué quiere usted, señora!—replicó sonriendo el obrero.—Acaso para muchos sea eso molesto, más para nosotros bien cómodo resulta.

—¿Y tú lo dices?.. ¡Vaya una frescura!... ¡Vaya un papel!...

—Sí, señora, y permítame que lo repita... No es eso muy cómodo... Porque antes, jamás tenía tiempo de ver á mi mujer ni á mis hijos... la noche la pasaba en el trabajo y el día en la cama.. Ni se atrevían las criaturas á jugar en casa... Todo el día les estaba Juana: ¡Cuidado, callad, que vais á despertar al padre! . Y en cuanto á dar todos juntos un paseo, eso ni pensarlo... ¡Peor que las máquinas!...

—¡Pobre!—no pudo menos de decir la marquesa.

—Por eso—siguió el otro—hoy estoy contentísimo... Por vez primera, desde que estoy casado, voy á pasar un día de campo con mi Juana y mis chicos... Un día entero... Solo que ésta no ha querido partir sin venir á saludar á usted, como hace siempre en los días de fiesta.

—Muy bien, muy bien... Pasad buen día. . Disfrutad... Teneis derecho á ello..

* * *

La marquesa, sola de nuevo, se quedó pensando:

—¡Había, pues, criaturas humanas, esclavos, forzados, á quienes la sociedad sujetaba para que no pudieran gozar de las más naturales, de las más santas alegrías... Acostarse cuando la familia se levantaba, levantarse cuando la familia se acostaba .. No ver jamás á los suyos... ¡Era eso muy fuerte!..

Nunca había ella pensado en esas cosas. Más ahora, iluminada de pronto su conciencia, se veía cruelmente egoísta, egoísta en todo, hasta en el pequeño sibaritismo del panecillo tierno que tan caro costaba á otros seres humanos, hijos de Dios.

Lanzó un suspiro y tornó al desayuno...

¡Qué sabroso encontraba el panecillo duro!. . Le sabía á gloria.

J. Le Brun.

Noticias militares

Sobre recompensas.—Se ha dispuesto que se deje sin curso cuantas instancias ó propuestas de recompensas les sean remitidas á las autoridades militares, en vista de que no tienen en cuenta lo prevenido en la Real orden de 10 de Agosto de 1906.

Relaciones.—El Ministerio de la Guerra ha pedido con urgencia que se le remita la relación á que se refiere el apartado 5.° de la Real orden de 4 del corriente, relativa á la creación del Regimiento de Ferrocarriles, incluyendo en ella los últimamente concentrados.

Indultos.—Se ha concedido indulto con arreglo á los beneficios otorgados por Real decreto de 25 de Abril último, á los individuos que hayan incurrido en responsabilidad por haber cambiado de residencia sin autorización, haciéndose extensivo á los que hubiesen contraído matrimonio con infracción de la ley de reclutamiento.

POLÍTICAS Y PARLAMENTARIAS

Terminábamos ayer nuestra amplia información telefónica con el discurso que en nombre de los radicales pronunciaba Emiliano Iglesias en la interpelación sobre la huelga de ferroviarios.

Le contestó el ministro de Fomento afirmando que la huelga fué injusta y teniendo alusiones poco afortunadas.

Defendió la gestión del gobierno con motivo de la huelga y entre las protestas de los republicanos dijo que antes de permitir que se paralizara el tráfico nacional hubiese llamado á dos reservas y á cuantas se hubieran necesitado.

Niega que el Gobierno pactara nada con los obreros.

Lo que hubo, dice, fueron proposiciones de los obreros, porque la huelga carecía de una personalidad, de una cabeza visible.

Desmiente que el gobierno hiciera promesa alguna en concreto, y defiende los proyectos que leyó anteayer tarde, negando que la huelga esté detrás del proyecto; pero que si estuviera, tendría la mayor satisfacción de su vida. (Aplausos de la mayoría. Todos los ministros felicitan al señor Villanueva.)

Se suspende la sesión, se entra en el orden del día y pasa la Cámara á reunirse en secciones.

Se reanuda la sesión á las seis y media, presidiendo el conde de Romanones.

Se discute el presupuesto de Guerra.

Salillas apoya su voto particular al capítulo primero. Le contesta Suarez Inclán y se levanta la sesión.

Dice *La Correspondencia de España*, de anoche.

"Ha llamado la atención el hecho de que después de las seis de la tarde se haya observado en los alrededores de la Cámara Popular la presencia de grupos, compuestos por obreros ferroviarios.

Asegurábase que éstos se habían dado cita para esa hora en aquel sitio, revelando todo ello que hay alguna agitación entre dichos elementos.»

El conflicto de los Balkanes

Detalles de la rendición de Tusi

Podgoritza.—Recíbense nuevos detalles de la rendición de Tusi y de los combates que la han precedido.

Tomadas todas las fortificaciones de las alturas que dominan á la población las tropas turcas se replegaron á Tusi.

Durante la noche de ayer los montenegrinos emplazaron sus baterías en las posiciones ocupadas, y al amanecer abrieron un fuego violento sobre la ciudad.

La infantería se lanzó con ardimiento al asalto; pero tuvieron que replegarse ante el nutrido fuego de fusilería que abrieron los turcos, parapetados en las primeras casas y en los baluartes.

Las ametralladoras de que disponían los sitiados causaban también sensibles bajas.

Retiráronse los soldados montenegrinos y su artillería continuó el bombardeo de los edificios y bastiones, desde donde se defendían los turcos.

Cuando los obuses destruyeron toda la línea de defensa, avanzó de nuevo la infantería montenegrina para repetir el ataque.

Entonces salió de Tusi un oficial con bandera blanca pidiendo parlamento.

Conducido á presencia del jefe de la columna, comunicó la rendición de las tropas de Tusi.

Poco después de mediodía cesaron las hostilidades, y la columna del ejército montenegrino hizo su entrada en la posición.

Gran parte del vecindario aclamó á los vencedores.

En poder de los montenegrinos quedaron 3.000 turcos prisioneros. Se apoderaron, además, de 7.000 fusiles mauser, 8 cañones, 7 ametralladoras, 800 tiendas de campaña y una gran cantidad de víveres y municiones.

Tusi y sus fortificaciones exteriores estaban defendidas por 6.000 turcos.

(c) Ministerio de Cultura 2007

TAN INDICADO PARA ADULTOS COMO PARA LOS NIÑOS

La Emulsión Scott proporciona fuerza y salud en cualquier época de la vida. Así pues adultos y niños adquieren fuerzas y salud con la renombrada

EMULSIÓN SCOTT

remedio comprobado en casos de DEBILIDAD, LINFATISMO, ESCRÓFULA, ANEMIA, pobreza de sangre y enfermedades del PECHO y de la GARGANTA.

"Tengo 54 años y estoy sumamente agradecida, pues no me cabe duda de que la Emulsión Scott, me ha salvado la vida." Asunción Ibañez, Calle Poniente No. 40, Barcelona 3 Marzo 1912.

Prevenirse contra las imitaciones y otros preparados ineficaces. Insístase hasta obtener la Emulsión SCOTT!

Una muestra gratis le será enviada por D. Carlos Marés, Calle de Valencia, 333, Barcelona á cambio de 75 cts. en sellos para el franqueo.

con coplas propias, motetes, concluyendo todos los días con la reserva.

Por concesión del Muy Ilustre señor Gobernador Eclesiástico estará expuesta Su Divina Majestad en forma de Jubileo los días siguientes:

Día 24, doña Angela Alvear, viuda de López, en sufragio de su esposo don Rafael.

Día 25, La Excelentísima señora Duquesa de Hornachuelos, en sufragio de sus hijos don José Ramon Duque de Hornachuelos y don Lópe Conde de Hornachuelos.

Día 26, don Carlos Quero, en sufragio de sus padres y esposa.

El sábado 19, á las diez de la mañana se celebrará la fiesta con toda solemnidad al Santo Bendito, estando el sermón á cargo del Ldo. Sr. D. Serafin López Alcalá.

Capuchinos.—La V. O. T. celebrará sus ejercicios el día 20; á las ocho, Misa de Comunión general y por la tarde á las cinco, ejercicios con sermón á cargo del R. P. Francisco de San Sebastián, y á continuación solemne procesión de Reserva y bendición con el Santísimo Sacramento. Terminada se cantará solemne responso por los difuntos de la Congregación.

EL MES DEL ROSARIO

Parroquia de San Juan —Se hace el ejercicio todos los días al toque de oraciones.

El Salvador.—El ejercicio durante la misa de ocho y media. Domingos y días festivos después de la misa mayor.

Encarnación.—A las cinco de la tarde. Los domingos coplas á la Santísima Virgen.

San Pedro.—Empezará á las ocho de la mañana.

San Francisco.—El ejercicio durante la misa de ocho y media con exposición de S. D M.

Sagrario.—Se hará un cuarto de hora después de oraciones con exposición de Su Divina Majestad, concluyendo con la bendición del Santísimo y Reserva.

San Agustín.—Al toque de oraciones los ejercicios del mes.

Santa Cruz.—A las cinco de la tarde con exposición de S. D. M.

†

XII ANIVERSARIO

Rogad á Dios en caridad por el alma de don Miguel Fernández Luanco García-Argüelles, que falleció el 19 de Octubre de 1910.

Todas las misas que se celebren el sábado 19 de los corrientes, desde las ocho á las diez de la mañana, en la Real Iglesia de San Pablo serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

Su desconsolada esposa, hijos, hermanas y demás parientes del finado ruegan á sus numerosos amigos se sirvan encomendarlo á Dios y á la Santísima Virgen de los Dolores.

Este periódico se publica con censura eclesiástica

Crónica Local

El rezo divino

El Excmo. Cabildo Catedral ha acordado adoptar desde el día primero de Noviembre próximo el nuevo orden del Salterio dispuesto por S. S. Pío X, en su Constitución *Divino afflatu*.

Las personas obligadas al rezo del oficio divino fuera del Clero Catedral, que quieran hacer uso de la facultad que se ha dignado concederles el Romano Pontífice, para el presente año en la citada constitución deberán sujetarse al calendario formado para los meses de Noviembre y Diciembre por el señor Beneficiado, maestro de Sagradas Ceremonias de esta S. I. C.

Dicho calendario puede verse en el *Boletín Eclesiástico* que tiene fecha de ayer.

Nuestro folletín

Terminada la preciosa novela de Antón del Olmet, «Vivir la Vida», muy en breve empezaremos la publicación de otra que lleva por título «Aventuras de Juanito Tenorio.»

El autor, que es muy de esta casa, nos prohibe hacer el elogio que su trabajo merece, y hasta no quiere que digamos su nombre.

Así, pues, punto en boca.

Más nos es imposible dejar de decir, que los lectores de «Aventuras de Juanito Tenorio» van á deleitarse un poco.

Y si no, al tiempo.

Título

Se ha recibido en este Gobierno civil, el título de bachiller expedido á favor de doña María del Carmen Ramano García, residente en esta capital.

Intereses Andaluces

El presidente de la Sociedad Económica de Córdoba, señor Conde de Torres Cabrera, ha contestado al telegrama que le dirigió la de Sevilla en una carta en la que hace constar que todos sus consocios se hallan dispuestos á la unión, fraternidad estrecha para la defensa de los intereses andaluces y canarios.

Subasta adjudicada

Ha sido adjudicada definitivamente, el servicio de acopios de piedra para la reparación de la carretera de Castro del Río á Montilla, entre los puestos de Santa Brígida á Aguilar de Montilla, á don Teodoro Iriondo García, en 10.889'00 pesetas.

En la Audiencia

Juicios para mañana:

Sección 1.ª. La Rambla, por malversación de fondos, contra Francisco García Alvarez, que será defendido por el señor Aguilar Tablada.

Se ha suspendido el que había de celebrarse en la sección 2.ª, instruido en Cabra, por lesiones, contra Antonio Fernández Amaya.

Retiros

Por la Delegación de Hacienda de Córdoba, se abonará al comandante de caballería retirado, don Guillermo Núñez de Prado y Rodríguez, 487'50 pesetas y al guardia civil Marcos Luque Jaén, 41'06 pesetas.

Para los presos

De don Manuel Jiménez hemos recibido los siguientes folletos para la Biblioteca de los presos: La Semana Santa en Burgos. El Ejército y la Política. La importancia de los prados. Damos las gracias á dicho señor.

Resultado

En la causa instruida en el juzgado de Córdoba por el delito de rapto contra Alfonso Miranda Galán, el jurado dió veredicto de inculpabilidad y la sala absolvió libremente al procesado.

Casa de Socorro

En el día de hoy han sido curados: Elisa Figueroa Molina, de una herida contusa en la región frontal; y Antonio Moral Alba, de erosiones en el cráneo.

La Junta de Reformas Sociales

Esta tarde ha celebrado su reunión ordinaria, la Junta de Reformas Sociales bajo la presidencia del alcalde señor Muñoz Pérez.

Machaquito

En el rápido ha marchado hoy á Madrid, el espada cordobés Machaquito, acompañado de su esposa é hijos.

De aquí continuarán su viaje para Méjico en la forma que ya hemos dicho.

La Tabla del Jubileo

El Muy Ilustre Sr. Gobernador Eclesiástico, Sede plena, ha tenido á bien designar al señor Cura Párroco de San Francisco de esta ciudad, D. Francisco de Paula Velasco y Estepa, para hacer la Tabla de Jubileo Circular en las iglesias de la misma ciudad, durante el año de 1912.

Las personas que deseen algún turno ó día de Jubileo, deben dirigirse á dicho señor, antes del 1.° de Diciembre próximo venidero.

La Cruz de Beneficencia

Por los buenos servicios que tiene prestados en Izanjar, desde que desempeña aquel puesto de la guardia el cabo Cristóbal Muñoz Rodrigues, se le ha concedido con esta fecha, la cruz de Beneficencia con botón negro y blanco según previene el art. 5.° del Real Decreto de 21 de Julio de 1910.

El servicio más importante que prestó fué el 22 de Marzo último, que con motivo de una inundación salvó la vida al anciano Joaquín Organ de aquella vecindad.

F. Guijo DENTISTA CALLE GONDOMAR

EL SEÑOR

D. FRANCISCO RIVERA Y CRUZ

Procurador de los Tribunales, Administrador principal de Loterías de esta provincia, Diputado provincial por Pozoblanco, Secretario de la Iltre. Hermandad de Labradores, &. &.

HA ENTREGADO SU ALMA À DIOS EL DIA 18 DE SEPTIEMBRE DE 1912

DEPSUÉS DE RECIBIR LOS SANTOS SACRAMENTOS Y LA BENDICION APOSTÓLICA

R. I. P.

El Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia; el Iltmo. Sr. Delegado de Hacienda; el Iltmo. Sr. Presidente de la Diputación; el Iltmo. Sr. Vicepresidente de la Comisión provincial; el Sr. Decano del Ilustre Colegio de Procuradores; el Presidente de la Ilustre Hermandad de Labradores; su Director espiritual el R. P. Gil, S. J.; su desconsolada viuda D.ª Laureana Rey Heredia; sus hijos D. José, D.ª M.ª de la Concepción, D. Francisco y D.ª Laureana; su madre, madre política; sus hermanos, hermanos políticos; primos, primos políticos; sobrinos, sobrinos políticos, albaceas testamentarios y demás parientes,

Ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios Nnestro Señor y á la Sma. Virgen de la Fuensanta, así como asistir á los funerales que han de tener lugar mañana 19, á las cuatro y media de la tarde, en la Iglesia Paquial de San Juan, por cuyo favor les quedarán reconocidos.

El duelo se recibe en la casa mortuoria y se despide en el Comenterio.

Reconocimiento

D. Andrés Chastel, de Pueblo Nuevo, ha solicitado el reconocimiento de una caldera de vapor que ha instalado en el taller de sulfato de cobre, que posee en aquel término municipal.

Licencia de caza

Se han expedido licencias de caza á don Francisco García Díaz y don Luis Moreno Dueñas, de Córdoba, don Juan Arévalo Retamosa, de Cabra, y don Manuel Molero Tejero, de Iznájar.

A los vinicultores

Los vinos españoles en la isla de Cuba están sufriendo una gran depreciación, debido á que comerciantes de mala fé se dedican á falsificarlos, ampliendolos ó imitando sus marcas. Es de necesidad absoluta poner coto á este fraude si queremos evitar que caiga en descrédito, y por consiguiente, que disminuya su importación. El remedio estaría en que nuestros exportadores, unidos, pues el peligro es común, nombrasen un representante ó un abogado encargado de perseguir ante los tribunales las imitaciones de marcas.

Una cucharada

de *Carne Líquida* del doctor Valdés García equivale á 250 gramos de la mejor carne de buey, la dosis corriente es de tres cucharadas por día. Calcúlese la gran cantidad de alimento que se ingiere en tan insignificante volumen.

DE SOCIEDAD

Llegaron de Montilla don Angel Gomez Góngora y su bellísima hija.

—El diputado provincial don Felix Moreno Benito se encuentra desde ayer, en Córdoba.

—Don Francisco de San Julián y Baldi, marqués de Cabra ha marchado en el rápido de hoy á Madrid.

—De Sevilla, regresaron los señores de Cervelló interesados en el pleito visto en aquella audiencia sobre las aguas de Villaharta.

—Se han trasladado de Londres á Córdoba los marqueses del Mérito.

—Han firmado sus esponsales la señorita Eugenia Aguilar y don Eduardo Cabrera y Aguilar.

—Se encuentra ligeramente indispuesta á consecuencia de un ataque de grippe, la encantadora señorita Maruja de Hoces Olalla, cuyo alivio deseamos.

—En el rápido ha marchado hoy á Madrid el Delegado de Hacienda de esta provincia don Ricardo Ballester.

—Está en Córdoba el párroco de Bujalance, don Joaquín Pérez García de Dios.

—Ayer marchó á Málaga don Carlos Carbonell, regresará quizás hoy mismo.

—De Montoro ha llegado el Director del batallón infantil, señor Delgado.

—Está en Córdoba el notario de Belmez don Manuel Córdón.

—De regreso de su excursión veraniega al balneario de Urberuaga de Ubilla (Vizcaya), y completamente restablecida de la afección que padecía, se encuentran en sus posesiones de Alora, la distinguida esposa y hermana política del caballeroso gobernador militar de Córdoba marqués de Sotomayor, nuestro distinguido amigo.

—Ha regresado de Linares la madre del inspirado poeta don Francisco García de las Bayonas, redactor del *Diario de Linares*.

—El martes falleció en El Carpio, después de penosa enfermedad, el señor don Cristóbal María, padre del digno rector del Seminario de Jaén don Francisco María.

DON FRANCISCO RIVERA

† Hoy á las doce y media ha fallecido piadosamente el que fué en vida don Francisco Rivera y Cruz.

Una traidora dolencia venía minando su vida desde hace algunos años y ni la concurrencia á las mejores clínicas de Madrid ni la opinión de reputados doctores pudieron combatir la mortal enfermedad.

En el mes de Agosto último el señor Rivera fué á Málaga buscando la salud perdida y ya hemos dado cuenta á nuestros lectores repetidas veces del largo proceso que han sufrido las distintas operaciones quirúrgicas de que fué objeto el finado. La mala fortuna de éstas y la avanzada marcha del padecimiento han tenido hoy fatal solución.

El Sr. Rivera ha muerto confortado con los Santos Sacramentos de Penitencia, Comunión y Extremaunción y bajo la dirección espiritual del R. Padre Gil.

Era el malogrado difunto persona de reconocida competencia en el ejercicio de su carrera de procurador de los Tribunales, la cual desempeñaba desde el año 1876. Infinitas personas acudían á diario á su despacho á encomendarle sus asuntos, pudiendo afirmarse que el Sr. Rivera era uno de los más reputados miembros con que contaba el colegio de procuradores de Córdoba.

Desde 1884 había desempeñado el cargo de Administrador principal de Loterías de la provincia y el ejemplar desempeño del mismo le valió en varias ocasiones la felicitación de sus superiores.

Representaba en la actualidad y por segunda vez al distrito de Pozoblanco, en la Diputación provincial.

Había sido concejal y teniente de alcalde del Excmo. Ayuntamiento y Vicepresidente de la Comisión provincial, siendo un modelo de honradez y laboriosidad, la etapa en que se verificó su gestión administrativa.

Desde su juventud, era secretario de la ilustre Hermandad de Labradores de Córdoba, y hasta hace poco vocal de la Junta provincial de Beneficencia y de la de Protección á la Infancia.

Desempeñaba también importantes administraciones.

Por la casa mortuoria han desfilado hoy millares de personas y son numerosas las listas establecidas en la portería bien pronto cubiertas de firmas.

El cadáver del señor Rivera está amortajado con el hábito de la orden Carmelitana y descansa en lujosa capilla ardiente, en la cual se dirán mañana misas de difunto, para lo cual se ha solicitado por telégrafo la competente autorización del Nuncio de Su Santidad.

Reciban de nuestra parte todos los miembros de su familia, el más sentido pésame y unimos nuestra oración á las infinitas que hoy subirán al cielo rogando por el alma del malogrado señor Rivera.

Descanse en paz.

Campos y mercados

FERNAN-NUÑEZ

Trigo recio, á 10'50 pesetas; idem blanquillo, á 10 50; cebada, á 7'25, habas castellanas, á 10; idem mornas, á 10; escaña, á 4'75; alpiste, á 17'50; garbanzos superiores, á 40; idem regulares, á 30; idem duros, á 25; harina, á 38; aceite, á 12'50; carne de borrego, á 1'20 y tocino, á 1'25.

Tendencia del mercado, en alza.

EN LA DIPUTACION

Comisión provincial

Sesión de hoy

A las 2'45 abrió la sesión el señor González López, con asistencia de los señores Viguera, Quintero, García Durán y La Bastida.

Aprobada el acta anterior, se tomaron los acuerdos siguientes:

Que conste en acta el sentimiento de la Corporación por la defunción del diputado provincial don Francisco Rivera, nombrándose á los señores Viguera, Quintero y La Bastida, para que en unión del Vicepresidente señor González López, den el pésame á la familia.

Costear los funerales del anterior diputado, toda vez que hay precedentes de haberlo hecho en casos análogos por haber sido vicepresidente de la Comisión permanente.

Que se proceda á la adquisición de siete uniformes de invierno para uso diario de los ugieres de la Corporación.

Aprobar tres facturas que remite la empresa de alumbrado por gas por el consumo de fluido en edificios de la Corporación durante los meses de Julio, Agosto y Septiembre últimos; idem idem, para calefacción en el Hospital de Agudos en idem; el expediente sobre compensación al Ayuntamiento de Fernán-Núñez, de haberes de nodrizas por sus devengos de Mayo y Junio últimos.

Acceder á la petición que hace la alcaldía de Baena solicitando un plazo de dos meses para satisfacer sus descubiertos del tercer trimestre de este año.

Declarar la responsabilidad del Ayuntamiento de Hinojosa del Duque por débitos del tercer trimestre del año actual.

Trasladar del Hospital de Crónicos al Hospicio la enferma curada Trinidad Rabat, y por último conceder licencia de un mes, al oficial de Depositaría don José M.ª Trillo Figueroa.

Libros y revistas

Portfolio Fotográfico de España

Es imponderable el éxito que esta obra en toda España va obteniendo, por lo que felicitamos á la casa editora de Alberto Martín, de Barcelona. Van publicados los cuadernos 21 y 22, correspondientes, respectivamente, á Cáceres y Ciudad Real. El primero de ellos, ó sea el dedicado á Cáceres, lleva el mapa impreso á varias tintas, la descripción de la provincia y su capital, el nomenclátor por orden alfabético de pueblos y partidos judiciales, y 16 hermosísimas fotografías, descollando entre ellas, el arco del Cristo, iglesia de San Mateo, Paseo de Cánovas, vista de la ciudad, etc.

El cuaderno 22, correspondiente á Ciudad Real, á más del consabido mapa y descripción y nomenclátor de la capital y provincia, trae, igual que el anterior, 16 vistas, preciosas todas ellas, entre las que resaltan la puerta de Toledo, la escuela práctica de Agricultura, antigua casa consistorial, torre de Santiago, etc.

Estos cuadernos se hallan de venta en todas las librerías y centros de suscripciones al precio de 50 céntimos cada uno.

(c) Ministerio de Cultura 2007

El Fénix Agrícola

COMPAÑIA ANONIMA DE SEGUROS REUNIDOS

A prima fija

CONSTITUIDA CONFORME A LAS LEYES VIGENTES

Capital social suscripto . . . . . *1.000.000 de pesetas*
Capital desembolsado *300.000*

Dirección general: Los Madrazos, número 34.—Madrid

OPERA LOS RAMOS SIGUIENTES

Seguros contra la muerte ó inutilización del ganado.—Seguros de incendio de cosecha.—Seguro contra el robo, hurto y extravío del ganado.

Esta Sociedad es la primera que en España ha implantado este último ramo de seguros.

Inspección general en esta. Oficinas: Osario, 25, duplicado.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Comisaría general de Seguros de 30 de Marzo de 1909

Conferencias telefónicas

(De nuestro servicio exclusivo)

La Bolsa

Madrid 18 (16)

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 83'85. —El 5 por 100 amortizable, á 101'55 —Cédulas hipotecarias, á 101'55. Las acciones del Banco de España, á 449'50 Las de la Tabacalera, á 000'00 Los francos, á 6'05 Las libras esterlinas, á 26'78.

Política

Madrid 18 (tres tarde)
Madrid 18 (seis tarde)

Canalejas acatarrado

El señor Canalejas á consecuencia del catarro que padece desde ayer no fué á Palacio esta mañana á despachar con el monarca.

Lo que dice Canalejas

Permaneció en cama el presidente del Consejo hasta medio dia, hora en que recibió á los periodistas.

Les dijo que había recibido una carta del ministro de Hacienda, mostrándole su contrariedad por que no se dedicaban á la discusión de los presupuestos cuatro horas diarias.

Yo le he contestado que no es mia la culpa. Lo que sucede es que cuando habla el diputado radical Salillas, la cámara queda vacía, por eso ayer, cuando llegó una votación, como no había número fué preciso levantar la sesión.

Para complacer al señor Navarro Reverter hablaré con el conde de Romanones y se procurará que duren cuatro horas la discusión de las leyes económicas.

Las mancomunidades

Ya he visto prosigue Canalejas que algunos periódicos hablan de mi tristeza y preocupación por la votación que ayer tuvo el proyecto de man comunidades.

Es todo lo contrario. El gobierno y yo estamos satisfechos.

De 205 diputados que forman la mayoría 146 votaron á favor y 50 no llegaron á tiempo ó se hallan enfermos.

Hay que advertir que yo no he llamado para la votación de ayer á ningún diputado. Fué el señor Barroso quien telegrafió á los gobernadores la conveniencia de que indicarán á los diputados que ayer era la votación difinitiva del proyecto.

Pero en fin, lo importante es que el proyecto se ha aprobado y que seguirá sus trámites sin dificultad.

Las negociaciones

El señor Canalejas nos ha dicho qne la firma del tratado con Francia ha sufrido una nueva dilación porque la nación vecina ha planteado la cuestión de la delimitación en la zona del Muluya.

Ahora se tramita esta delimitación y cree el gobierno que el lunes estará esto arreglado.

Contra Canalejas

El Imparcial de hoy dedica atención preferente á la votación del proyecto de mancomunidades y dice que está evidenciado están en contra del proyecto y por consiguiente de Canalejas, Montero Rios, Moret, el general Weyler, don Amos Salvador, Sanchez Román, Eguilior, Dávila y otros.

Añádase á esto el recrudecimiento de la huelga de ferroviarios y le presencia ayer en el despacho de los ministros de determinada persona jefe de un benemérito cuerpo y verá la razón de ser ayer densísima la afmófera política, tomando cuerpo los comentarios con la retirada del señor Canalejas, á su domicilio, mostrando su semblante inequívocas señales de hallarse preocupado y triste.

Miscelánea

A Carabanchel

El monarca irá esta tarde á Carabanchel para presenciar las prácticas de instrucción y tiro de la artillería.

Firma de Fomento

El monarca ha sancionado con su firma:

Ascendiendo en el escalafón de ingenieros de minas, al inspector don Ildefonso Guerra.

Ascendiendo á jefes de primera del mismo cuerpo, á los ingenieros don Manuel Alvarez y don Antonio Vázquez.

Ascendiendo á jefes de segunda del cuerpo de montes, al ingeniero don Rafael Escribano.

Ascendiendo á ayudantes mayores de Obras Públicas, á don Manuel Solano y don Gabriel Marín.

Autorizando al ministro de Fomento para subastar las obras de dragado del puerto de Cádiz, y para la construcción de las vias férreas trozos cuarto y quinto de la dársena primera del mismo puerto.

La "Gaceta„

La "Gaceta„ de hoy publica el indulto general de presos por delitos comunes, cuya firma telefoneamos ayer.

Relación de cantidades consignadas en presupuestos para construcción de escuelas, monumentos, ferrocarriles y puertos.

Fiestas

Zaragoza.—Continúa la animación. La Sociedad Sinfónica ha dado un concierto que ha sido un éxito extraordinario.

Hoy habrá en el Circo una función en honor de Bretón y de las reinas de los mercados.

Suicidios

Cádiz.—Al volver al trabajo José Alarcón se encontró ahorcadas á su mujer y á una hija de 18 años.

Ha sido preso el Alarcón

Marconi tuerto

Roma.—El renombrado Doctor Foux ha extraido hoy el ojo derecho al insigne inventor de la telegrafia sin hilos Marconi, que días pasados sufrió un accidente de automóvil.

La operación se hizo rápida y felizmente.

Se extrajo el ojo derecho para evitar que continuara disminuyendo la visión en el izquierdo.

El conflicto de los Balkanes

Una victoria de los servios

París.—Se reciben noticias que confirman el combate entre turcos y servios.

Los primeros se dedicaron á contener á los segundos.

Los servios tuvieron 10 muertos y 40 heridos, los turcos doscientas bajas.

Ofertas

En Sofía las mujeres se ofrecen para cubrir las bajas de los carabineros y bomberos que marcharon á combatir á los turcos.

Un rumor

París.—Se ha dicho que quizás se consiguiera que las tropas aliadas permanecieran en Macedonia mientras las naciones europeas resolvian el conflicto.

Bravos búlgaros!

El ministro de Bulgaria en Viena ha declarado que antes de estallar la guerra los aliados se hubieran contentado con la autonomía de Macedonia. Ahora no. Ahora los soldados no abandonarán el territorio que conquistaron con las armas en la mano.

La guerra por el aire

Turquía sólo pódrá utilizar doce aeroplanos, y en cambio Bulgaria cuenta con treinta aeroplanos, Servia con seis, y Grecia tiene dirigibles y globos-cometas.

A Bulgaria se han ofrecido diez aviadores italianos y dos rusos que ya están en Sofía.

Por el mar

Se ha hecho á la mar la escuadra griega. Lleva pliegos cerrados para abrirlos en alta mar.

Las Cortes

Congreso

Para hoy

El señor Canalejas supone que hoy hablará Pablo Iglesias, interviniendo en la interpelación Salvatella sobre la huelga de ferroviarios

Cree el presidente que Pablo Iglesias hablará extensamente, porque lo está deseando.

El gobierno no tiene la culpa si antes no ha podido hablar.

Soriano pregunta que cuando se le va á dejar que explane las interpelaciones que tiene anunciadas y apremia al presidente del Congreso.

El gobierno no está dispuesto á restar un minuto á las cuatro horas de discusión de los presupuestos. Ahora si quieren esos señores que se habiliten más horas el gobierno no tiene en ello inconveniente.

La sesión

Se abre la sesión á las 3'10. Preside el Conde de Romanones. En el banco azul están los señores Canalejas, Barroso y Villanueva. Gran animación en las tribunas. Los escaños estan regularmente concurridos.

Soriano pide el acta del Sr. Portela y dice que desea verla porque ha oido decir que hay dos dictámenes de la misma.

El conde de Romanones le contesta que se ha retirado el dictámen.

Soriano pregunta si puede procesarse á un diputado por reproducir en un periódico un párrafo del "Diario de Sesiones„.

Pide al Sr. Villanueva que traiga á la Cámara el expediente de un salto de agua en la Alboraya. Solicita también que se traiga á la Cámara la relación de los diputados y senadores que son abogados ó consejeros de las Compañías de ferrocarriles.

El Sr. Canalejas no cree que haya sido procesado ningún diputado por el sólo hecho de reproducir un párrafo del "Diario de Sesiones„.

El señor Villanueva ofrece traer la relación pedida.

Respecto á la reversión al Estado de las líneas de ferrocarriles, ojalá pudiera hacerse, sería señal de que el estado de la nación era muy próspero.

Protesta de que crea Soriano que el gobierno trae los proyectos aconsejado por los consejeros de las Compañías.

Ruega á Soriano que no insista en molestar á personas respetables por el solo hecho de ser consejeros de las Compañías.

Jura el cargo el señor Luca de Tena.

Soriano no está satisfecho de la contestación, quiere que se le concrete mas y asegura que si pide la lista de los diputados y senadores que son consejeros de las Compañías es porque la quiere conocer la nación.

Ahora, prosigue, no tengo tiempo, pero otro día pienso hablar de una noticia que ha circulado por toda la prensa francesa relativa á la intervención del señor Pérez Caballero en una sociedad que luego se ha declarado insolvente perjudicando á muchos incautos.

El señor Zulueta pide la abolición de la ley de jurisdicciones y para probar sus argumentos lee unos artículos del Código de Justicia militar.

El señor Mencheta interrumpe: pues esos artículos del Código militar son peores que la ley de jurisdicciones.

El señor Canalejas ratifica su propósito de derogar la ley de jurisdicciones. Dice que lo ha ofrecido y que lo cumplirá. Si no lo ha hecho ya es porque no le han dejado todavía que reforme el Código de justicia militar.

El señor Zulueta dice que no le satisfacen las palabras del señor Canalejas.

El conde de Romanones dirigiéndose á don Dalmacio Iglesias le dice que le concederá la palabra si antes le promete no ser muy extenso.

Don Dalmacio dice que tiene que hablar, pues anteayer se dijo en el banco azul que habian alentado la huelga de los ferroviarios de Barcelona determinados elementos y se aludió á una alta personalidad. Los republicanos dijeron entonces que esa persona era el señor Obispo y el ministro de Fomento calló:

El Sr. Villanueva: Pues ahora digo que no aludía al Sr. Obispo.

El Conde de Romanones intenta disuadir á D. Dalmacio para que no hable hoy.

Don Dalmacio: Pues no faltaba mas que no se permitiera que yo hablase, cuando aquí cada cual habla cuando le place. (Risas y campanillazos.)

Don Dalmacio: La huelga contra la compañía de M. Z. y A. fué justa, pues hay que considerar que muchos operarios trabajan 18 horas diarias y los guarda barreras tienen que dormir sobre los rails para que el ruido de la locomotora los despierte.

El señor Villanueva ha calificado de injusta é inoportuna la huelga catalana y nos ha acusado de obrar mal al ponernos de parte de los ferroviarios. Ya he probado que no era injusta por el excesivo trabajo de los obreros, ahora diré que si hemos estado de parte de estos es porqué los católicos sociales hemos obrado en este asunto atemperándonos á las doctrinas del inmortal pontífice León XIII en su encíclica *De conditione opificum* y en otros documentos inolvidables.

Por eso hemos aconsejado calma cuando vimos que republicanos y socialistas querían aprovecharse del movimiento haciendo la huelga revolucionaria.

Luego dice que cree hubo pacto entre el Gobierno y los obreros. Lee un telegrama de éstos á Felú en que se quejan de que no se cumplen las promesas que se les hicieron.

El Sr. Villanueva niega ahora que ha habido pacto por no quedar mal con las Compañías.

Soriano: Bien, bien dicho.

Don Dalmacio: Los obreros no pueden estar satisfechos de los proyectos porque ya están cansados de promesas y ahora lo que quieren es realidades.

Habla contra los tribunales de arbitraje que figuran en uno de los proyectos. (El conde de Romanones lo llama al orden porque todavía no ha llegado la hora de discutir los proyectos.)

Analiza los proyectos y dice que en ellos no encuentra compensaciones para los obreros. El Gobierno los aprobará con la ayuda de la mayoría, pero conste que con ello solo se atiende á uno de los factores, solo á las Compañías se favorece.

El señor Villanueva: Anteayer no dije yo que hubiesen alentado la huelga ni las derechas de Barcelona, ni una alta personalidad, me limité á exponer el origen y desarrollo de la huelga.

Ahora después de haber oido á don Dalmacio toda la Cámara habrá quedado convencida de que las derechas de Barcelona auxiliaron la huelga.

Continua la sesión.

Senado

Se abre la sesión á las 3 40 minutos. Preside el Sr. López Muñoz.

En el banco azul están los ministros de Gracia y Justicia y de Instrucción Pública.

La Cámara está desanimada.

Los Sres. Santos y Fernández de la Plaza piden datos de la actuación de diligencias practicadas por falsificación de moneda y que se activen los sumarios incoados.

El Sr. Arías de Miranda ofrece traer á la Cámara esos datos tan pronto como se le envien.

El Sr. Muñoz y Castillo vuelve á ocuparse de la reforma á las Escuelas de Veterinaria y la elogia cumplidamente.

El Sr. Alba dice que hizo la reforma en interés de la enseñanza.

La Cámara pasa á reunirse en secciones. Reanudada se da cuenta y se levanta

Colegio de Ntra. Sra. del Carmen

— DE —

HINOJOSA DEL DUQUE

1.ª y 2.ª enseñanza y Carreras Especiales

DIRIGIDO POR LOS

PP. Carmelitas Calzados

Este Establecimiento organizado con arreglo á las exigencias de la Pedagogía moderna, admite alumnos internos, medio pensionistas y externos.

Exitos crecientes cada año.—Educación religiosa y social acendrada.—Trato exquisito.

Locales ámplios é higiénicos.—Vigilancia esmerada.

Para informes, pídase el reglamento al Padre Director del Colegio.

Liquidación

"La Oriental,,

Joyería, platería, relojería

Por tener que dejar el local que ocupa, en fecha determinada y cesación del negocio, el dueño de este importante establecimiento, ha resuelto liquidar todas las existencias, en condiciones muy favorables para el público.

Dinero barato

Préstamos hipotecarios al 4 por 100 anual sobre toda clase de fincas, se adelantan fondos para levantar hipotecas de préstamos caros, para comprar dehesas y otras fincas y para cortar pleitos.

Para informes personalmente á don José Jurado González. Calle de Julio Burell (antes Manueles), 8, B. bajo, izquierda.

Bicicletas á Plazos

DESDE **10'50** AL MES

La mejor marca inglesa. La más fuerte. La más ligera. La más lujosa.

Aparcero et L. Rivas.—Monsalves 26, Sevilla.

Clorosis Anémia

Los individuos cloro-anémicos de ambos sexos son terreno abonado para adquirir las afecciones consuntivas, curándose después de tomar algunos frascos del más potente de los **Tonicos-Reconstituyentes**, que es el

Dinamógeno

SAIZ DE CARLOS, la decoloración de los labios, encías y cara cesan, adquiriendo poco á poco el tinte **rosado normal; el apetito renace**, las fuerzas aumentan y rápidamente se recobra la salud. En la mujer se normaliza la **menstruación** y desaparece la **Leucorrea**, si la hay.

Casi todos los **NIÑOS** de ambos sexos están **anémicos**, y necesitan un tónico poderoso, á la vez que inofensivo, para ayudar á su desarrollo, siendo el mejor por sus seguros efectos, el **Dinamógeno**, que además cura el **raquitismo** y **linfatismo**.

Es útil para los viejos, debilitados por la edad y faltos de energía y para el **enflaquecimiento**, pues activa la nutrición.

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID

Se remite folleto á quien lo pida.

JOSÉ BURELL, HIJO

TOCINO, 1, 3 y 4

Precios de venta al público desde el 12 Octubre hasta nueva cotización.

Carne de vaca con hueso, 2'06; idem magra sin hueso á 2'78.

Ternera con hueso, á 2'28; idem magra sin hueso, á 3'28.

Macho, 1'78.

Borrego, 1'78

Pan extra catalán, á 0'44 kilo; idem 1.ª, á 0'40; idem de familia ó labor á 32.

Tocinos para fuera: Tocino añejo á 88 reales los cinco y medio kilos, salado á 105, idem para dentro.

Imprenta «El Defensor» Ambrosio Morales, 6

CASANA DENTISTA

SUCESOR DE M. BELMONTE

MARQUÉS DE BOIL, 2.—CÓRDOBA

(c) Ministerio de Cultura 2007

SOCIEDAD ANONIMA CROS

BARCELONA

Primeras materias para abonos — Fábricas en Badalona, Alicante y Sevilla

Servicio gratuito de sus oficinas técnicas, tales como anàlisis de tierras, consultas é instrucciones sobre el empleo de los abonos y envío de varios folletos. Director de las oficinas técnicas, D. Juan Gavilán. Apartado 6, Madrid.

Oficinas y Almacenes en Córdoba: **Avenida de Cervantes, N.º 16**

Deventa en todas las centrales y buenos establecimientos de electricidad-A. E. G·-Thomson Houston Ibériea S. A. Sevilla

Gran Fundición de Campanas

de Constantino de Linares

LA CASA MAS ANTIGUA Y MAS ACREDITADA DE ESPAÑA

Refundición de campanas rotas, con los mismos metales, forma y sonido que antes tuvieron, si así lo desean.

Se construyen carrillones de 8 por 11 y más campanas, completamente á toque musical.

Las campanas fundidas hoy en esta antigua casa, producen un sonido puro y de gran majestuosidad, y se oyen á doble distancia que las fundidas por otras casas.

No confundan esta antigua casa con otras que dicen pertenecer á ella, pues aparte que ofrecen grandes primores, en precios, nunca llegan á las fundidas por esta casa y son defectuosas en los trazos, en el sonido y material que emplean.

Esta casa ofrece grandes facilidades para el pago á plazos, garantía por quince años, transportes de ferrocarril en toda España, son de cuenta y riesgo de la casa. Pídase presupuesto al Director de los Talleres de Carabanchel Bajo, Madrid.

Títulos expedidos por los Excmos. Cabildos Catedrales de nombramiento, fundidor de los mismos, de Córdoba, Cádiz, Málaga, Toledo, y recomendada por los Prelados á los párrocos y encargados de iglesias de sus respectivas Diócesis.

Carabanchel Bajo Madrid

CUENTO

¡SEA LO QUE DIOS QUIERA!

Todos los días, al caer la tarde y antes de la cena, su mujer salía para hacer sus compras menudas.

Y él resolvió aprovechar esos momentos de ausencia.

Detrás de ella salió á la escalera se inclinó sobre la barandilla y escuchó cómo se alejaba el ruido del pasito menudo de la joven, bajando ágilmente los escalones..

Luego, seguro de que á su mujer no se le había olvidado nada.. de que no volvería á subir corriendo, como á veces la sucedía, diciendo: «¡A falta de cabeza hay que tener piernas!.» volvióse adentro y se fué rápidamente al dormitorio conyugal.

Una vez allí, sin vacilar ni un momento, abrió el tercer cajón de la cómoda que estaba lleno de ropa blanca, bien doblada, bien colocada.. sábanas, una pila de camisas, dos paquetes de pañuelos atados con sendas cintas de color de rosa.. todo el plumón del nido.. Descubríase allí la labor del ama de casa haciendosa, á quien gusta que cada cosa esté en su sitio.

Recelaba el obrero tocar aquellos primores con sus manos callosas, manchadas aún de limaduras de hierro; porque, seguramente, su mujer lo conocería.. ¡Y entonces vendrían las preguntas difíciles de contestar!.

No obstante, ¡necesario era buscarla y encontarla!.

¡Y allí tenía que estar! ¡Así, pues, á ello!.

Levanta un paquete de pañuelos después otro de cuellos.. allí habia un atado de papeles.. una libreta de la Caja de Ahorros. el libro de familia.. el título de concesión por cinco años de la sepultura donde, en el cementerio de Pantín, está enterrado su hijito, fallecido el año anterior.. Allí está también lo que constituye todo el capital del matrimonio. dos títulos de 500 francos, que representan penoso ahorro, cierto número de martillazos de más, y no pocas copas de menos..

Pero, la otra libreta.. ¿dónde esta?..

¡Y no es pequeño ya el desorden que hay en el cajón!.

¿Cómo arreglar aquéllo?..

De pronto óyese ruido de pasos en la escalera.. ¿Será su mujer que vuelve?.

No.. es la vecina de arriba.

¡Ah! ¡Aquí está!.. ¡Al fin!. ¡Ven acá, pícara!

Nuestro obrero coge la libreta militar y se sienta al lado de la ventana en una sillita baja.

Allí abre esa libreta por un sitío señalado por dos hojas rojas.

¡Se habla tanto en el taller de la posibilidad de esa maldita guerra, que no está por demás que él tome sus precauciones!.

Si, á pesar de las seguridades que dan los periódicos oficiosos, la cosa viniese á suceder... ¡mañana mismo acaso!. ¡Con esos alemanes no está uno nunca seguro! ¡y él no quiere pasar por tonto!

Pierre L'Ermite

(Se continuará)

ESPECTACULOS

GRAN CINE

Función por secciones

Presentación del Trio Obiol con su muñeca: En los intermedios se proyectarán películas de gran novedad de la casa Pathé Freres. Precios: Silla preferente 0'80 pesetas.—Silla de preferencia, 0'55.—Entrada general, 0'20

Instituto General y Técnico de Córdoba

Observaciones meteorológicas verificadas hoy.

EN VEINTICUATRO HORAS

Temperatura máxima al sol y al aire libre.	32 00
Id., id. á la sombra y al aire libre	24 80
Id. mínima á la sombra y al aire libre	7 80
Id. media á la sombra y al aire libre.	18 80
Oscilación	18 00
Agua de lluvia en milímetros	0 00
Agua evaporada en milímetros.	5 20

OBSERVACIONES Á LAS 8 DE LA MAÑANA

Altura barométr. en mm. á 0°.	756 40
Temperatura á la sombra	9 80
Id. de termómetro humedecido	7 60
Tensión del vapor.	6 70
Humedad relativa	74 40
Estado del cielo	Despejado
Dirección del viento.	N. S.
Fuerza.	Ventolina
Velocidad en kilómetros	42

Córdoba 18 de Octubre de 1912.—El Catedrático de Física, *Rafael Vásquez.*

MAIZ PLATA

Clase buena, lo hay de venta en casa de los señores Carbonell y Compañía al precio de 22 pesetas los 100 kilos, sin saco y sobre estos vagones de Córdoba.

ALMACÉN DE SALVADOS

MANRIQUES, 3.—TELEFONO, 46

EN LA IMPRENTA
EL DEFENSOR DE CÓRDOBA

SE HACEN

Facturas, Circulares
Tarjetas, Membretes
Besalamanos, Acciones
Recibos, Recordatorios
Mortuorias, Obras de lujo
Menús y toda clase de trabajos

se admiten encargos á cualquier hora del día en la administración de éste periódico.

CALLE AMBROSIO MORALES, 6.

Juan Carrara é Hijos

Calle Real GIBRALTAR

Agencia de Vapores Trasatlánticos para el Brasil y la Argentina

Servicio de las importantes Líneas Postales Italianas "ITALIA" y la "LIGURE BRASILIANA"

(Próximas salidas salvo modificación)

Para Santos y Buenos Aires

Los grandiosos Paquetes Italianos (á doble hélice)

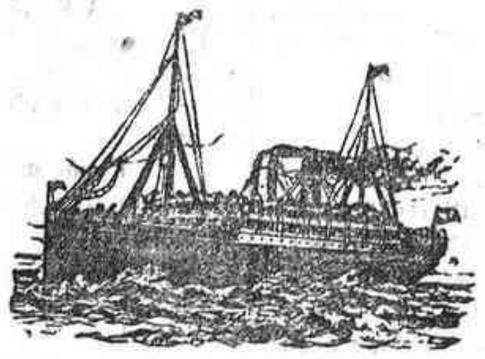

SIENA

Tiene la salida el día 25 de Octubre.

RAVENNA

Tiene la salida el día 8 de Noviembre.

Se admiten pasageros de Cámara y de tercera clase.

Estos paquetes no invierten en la travesía más que de 11 á 12 días. Trato inmejorable, alumbrado eléctrico, pan y carne fresca y vino todo el viaje, comida abundantísima, Médico, medicinas y enfermería gratis —Telégrafo Marconi.—Puede reservarse la cabida con anticipación dirigiéndosenos por carta ó telegrama, que se contestará en el mismo día de su recibo.—Para más informes, acúdase á

JUAN CARRARA E HIJOS, calle Real—GIBRALTAR

Fumadores:

¡HUROL!

EL HUROL fumado con el tabaco, lo aromatiza, destruye la nicotina, cura las afecciones de la boca, garganta y pecho, especialmente el catarro gástrico de los fumadores, y alivia en la tuberculosis.

Lo fuman á diario los principales médicos de la Corte y provincias.

Frasco para 500 gramos de tabaco, 1 peseta

Depositario en Córdoba: Doctor Marín, Gondomar, número 2, Farmacia

La Estrella Sociedad de Seguros de Vida Incendios y Paquetes

Banco Aragonés

Seguros dotales para niños y niñas

Vasco Navarro Seguros contra los accidentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Camacho

Oficinas: calle Alfaros, núms. 28 y 30 CORDOBA

Nerviosos!

Cigarrillos carminativos

Eficaces para combatir las afecciones de la Boca, Garganta, Pecho y enfermedades nerviosas. Elaborados estos Cigarrillos con Melisa, Terpinol, Esencia de Pino Marítimo, Mentol Guayacol y hoja de coca, sus maravillosos efectos se observan desde el primer cigarro.

Pueden fumarse cuantos se quieran, por ser completamente inofensivos. Paquete, 50 céntimos.

Depositario en Córdoba: Dr. Marín, Gondomar, n.º 2, Farmacia

FERNANDO GUIJO

Cirujano ***Dentista***

Gondomar sin n.º

Donde está la fotografía

(c) Ministerio de Cultura 2007